

DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL
SESIÓN DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Iniciativa con punto de Acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, a la Secretaría de Educación y Cultura, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, y la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, con el objetivo de que realicen las acciones necesarias para fortalecer la promoción del bienestar integral de niñas y niños en el Estado, presentada por las diputadas y los diputados infantiles del Tercer Año de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- 4.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

HONORABLE ASAMBLEA

Las y los suscritos, diputadas y diputados infantiles del Tercer Año de la Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por el artículo 217, fracción V, Quinta Fase, inciso C), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, acudimos ante esta Asamblea Legislativa Infantil para someter a su consideración, la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF, Y LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETIVO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL ESTADO**, por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“

“Nuestros cuerpos son nuestros jardines; nuestras decisiones, nuestros jardineros”
William Shakespeare.

Esta frase destaca la idea de que somos responsables de la salud y el bienestar de nuestros propios cuerpos invitándonos a reflexionar sobre la importancia de tomar buenas decisiones en relación con él. Por ejemplo, una buena alimentación, el descanso o el ejercicio regular. Shakespeare en esta analogía nos intenta explicar que de la misma manera que un jardín requiere de cuidados para florecer sano, nuestros cuerpos también necesitan ser atendidos para mantenerse saludables.

Desde el inicio de la pandemia en 2020, el uso de las tecnologías, el celular, las tabletas electrónicas, computadoras y juegos de video se posicionaron entre la niñez como actividades básicas ya que en su momento fueron algunas de ellas indispensables para el trabajo escolar a distancia, para ocupar nuestro tiempo de encierro forzado, pero se han quedado arraigadas de tal manera que a pocos adultos les importa el impacto socioemocional que en nosotros tienen, y hemos dejado de lado las actividades que promueven nuestro bienestar integral.

Actualmente, hablar de actividades recreativas para niñas, niños y adolescentes es hablar de algo relacionado con conexión a internet, el sedentarismo se está volviendo crónico en nuestra generación y estamos obligados a hacer conciencia de ello y exigir a las autoridades programas que desarrollen hábitos saludables que cuiden nuestro bienestar físico y emocional.

Sin embargo, a dos años del regreso a las escuelas después de la pandemia, aun no nos hemos recuperado, ni emocional ni físicamente, lo cual nos trae problemas para vivir armónicamente dentro de la sociedad.

Volver a la escuela, que es nuestro lugar seguro, fue volver a las carcajadas, a las salidas al recreo, a lonchar con los amigos, y a la rutina de levantarnos todos los días temprano, fue emocionante, pero ¿alguien me ayudo con mis emociones, con todo aquello que viví en la pandemia, lo que sentía al darme cuenta de mis cambios físicos? Desafortunadamente, casi nadie.

Ese lugar seguro que antes era mi escuela, tenía que regresar con más “poder” ese poder que hace que nos sintamos bien. ¡Lástima que no fue suficiente! ¡Nosotros solo necesitábamos lenguaje positivo, empatía, aceptación, tanto de nuestra familia como de nuestros maestros! Sin olvidar la alimentación, ya que es la base para que nuestro cuerpo funcione a la perfección.

En consecuencia, estamos aquí frente a ustedes para hablarles de un tema que es crucial para el desarrollo de nuestras sociedades: el bienestar integral. Cuando hablamos de bienestar integral nos referimos a cuidar tanto de nuestra salud física como mental y nuestra conexión social. Es fundamental entender que estos tres aspectos están intrínsecamente ligados, y si uno de ellos se ve afectado, los demás también se resienten.

Otro enfoque importante es la educación emocional. Es necesario incluir en los planes de estudio herramientas y recursos que permitan a los niños y jóvenes desarrollar habilidades socioemocionales, como el autocontrol, la empatía y la resolución de conflictos.

Relacionado a esto, los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo integral de una persona, la educación que se dé a un niño define el tipo de ciudadano adulto que será, a su vez formará parte de la sociedad en que vivimos. Por esta razón es muy importante que en nuestras escuelas implementemos actividades y programas para fomentar el bienestar integral; maestros y autoridades educativas deben tener presente que en la escuela no sólo se deben impartir conocimientos, sino que, se debe tomar en cuenta los sentimientos, las emociones, la salud física de los niños y niñas porque en la medida que estos aspectos estén bien, entonces los niños aprenderemos más conocimientos.

Consecuentemente, la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, establece en el artículo décimo tercero que, toda persona tiene derecho a las condiciones de vida suficiente para un bienestar y sano desarrollo integral.

Entonces, ¿Qué sucede en nuestros hogares?, ¿con nuestra familia?, ¿tenemos bienestar?, ¿qué pasa en nuestras aulas mexicanas para garantizar este derecho?, ¿qué hace nuestro sistema político educativo para formar seres con bienestar integral?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS,) el Bienestar Integral es en pocas palabras, “una vida equilibrada”, pues no solo significa sentirnos bien, sino que nos mantiene en un estado de paz con nuestro alrededor y las personas con las que convivimos.

También, el bienestar integral, se define como aquel estado que favorece el desarrollo del humano en todas sus dimensiones, física, emocional, social, cognitiva, espiritual, es decir un estado que no involucra solamente las experiencias placenteras de un instante dado como es frecuente entenderlo. El bienestar engloba todo eso que nosotros somos y nos identifica como individuos que formamos parte de una sociedad.

En este sentido, las leyes internacionales y las mexicanas ya reconocen el derecho de todos los niños a una vida digna; esto quiere decir que tenemos derecho a tener salud y ser felices. El problema entonces no son las leyes, estas existen y son bastante precisas. La pregunta es ¿Estamos haciendo lo necesario para cumplir con esas disposiciones? Al parecer no resulta suficiente.

En consecuencia, las campañas de concientización son importantes, pero no representan una solución a largo plazo; aquí entra en acción el viejo adagio de que “La palabra convence, pero el ejemplo arrastra” ya que de nada nos sirve escuchar decenas de veces la misma advertencia o consejo si después nuestro entorno nos convence de actuar de manera contraria.

También, cuando pensamos en adquirir hábitos saludables tendemos a pensar que es muy complicado. Pensemos en un ejemplo muy simple: meditar nos puede parecer imposible: “**¿En qué momento? ¡No tengo tiempo!**”. Ahora pensemos en el tiempo que dedicamos al día en revisar TikTok o hablar con nuestros amigos por WhatsApp. ¿Verdad que podemos robarle a esas actividades 10 minutos?

Promoviendo un estilo de vida saludable, fomentar la actividad física regular, apoyar una nutrición saludable, establecer descansos, implementar programas de apoyo emocional, lectura de libros, entre muchas otras.

En realidad, cuidar nuestra salud es cuestión de decisión. Al principio puede parecer molesto o muy difícil, pero con un poco de consistencia la adquisición de hábitos es muy rápida.

Es importante mencionar, que las actividades que más nos favorecen, son aquellas que están pensadas en nuestras necesidades, aquellas que nuestros maestros adecúan a las características específicas de cada alumno, con la finalidad de convertirnos en independientes y mejores personas.

Todos aprendemos diferente, a nuestro ritmo, gracias al apoyo de nuestros maestros, enseñando con amor y paciencia, sin saber los problemas que presentemos, ofreciendo el salón de clases como único lugar seguro, por eso y más, muchas gracias.

A continuación, mencionaremos algunas actividades y programas que nos pueden favorecer para un desarrollo integral adecuado, entre ellas fomentar y desarrollarla actividad física en escuelas y familias apoyar una nutrición saludable, establecer políticas de descanso y recuperación en los centros de trabajo, implementar programas de apoyo emocional, así como cultivar un entorno de apoyo y colaboración en la comunidad.

Necesitamos hacer comunidad frente este problema, ya que unidos e integrados lograremos las propuestas mencionadas por una formación integral de todas las niñas y los niños.

De igual manera, proponemos una serie de actividades para un bienestar infantil. en la comunidad escolar, entre ellas están:

- Realizar ejercicio físico constante como: correr, andar en bicicleta, caminar, realizar actividades deportivas.
- Alimentarse de manera saludable con una dieta balanceada y una hidratación adecuada.
- Acudir a revisión médica con regularidad, estar atento a las señales de nuestro cuerpo, relajarse, vivir el presente, dormir bien.
- Participar en actividades escolares y de la comunidad, para mejorar nuestro entorno
- Convivir de manera sana y pacífica, cuidar de las y los demás, crear ambientes de seguridad, fortalecer la comunicación con las personas que convives.

Otras acciones que permiten a una persona lograr alcanzar este bienestar, las cuales además de enlistarlas a continuación los invito a implementarlas día con día y lograran ver cambios para bien, debemos:

- Mantener siempre nuestra mente con ideas positivas y proyectos que nos permitan trascender.
- Llevar a cabo una alimentación sana.
- Mantenernos en constante movimiento, organizar nuestros tiempos y focalizarlos en áreas de oportunidades.
- Optimizar nuestros tiempos de descanso, respetando nuestra rutina de sueño.
- Realizar actividades físicas que le permitan a nuestro cuerpo mantenerse lleno de energía y vitalidad.
- Socializar con personas nuevas que además de permitirnos ampliar nuestros horizontes sociales nos brinden nuevas perspectivas.

Hoy en día, vivimos a prisa, las demandas de tiempo están en constante crecimiento, de ahí la importancia de reflexionar y darse el tiempo de cultivar una vida plena y feliz.

El bienestar integral, no es la ausencia de la enfermedad, va más allá, abarcando la salud física, mental y emocional.

Por ello, proponemos un programa de actividades llamado creciendo felices, entre estas se encuentra “Emociones en juego”, juegos y dinámicas que fomenten el reconocimiento y gestión emocional. Sesiones de cuenta cuentos para explorar diferentes emociones y situaciones.

Otra es “Amigos y comunicación” actividades grupales para fortalecer la amistad y el trabajo en equipo. Actividades de rol para practicar habilidades de comunicación.

Comúnmente escuchamos: “se está trabajando para lograr un bienestar integral”. ¿pero, a qué se refieren? Desde mi punto de vista somos como un rompecabezas con un balance en todos los aspectos de nuestra vida: física, mental, emocional y espiritual. Pero, ¿qué pasa cuando una parte del rompecabezas se pierde o se rompe? Ya no se encuentra completo, y eso es algo que siempre afectará su forma original, ¿Qué necesitamos?:

- Compañeros que me escuchan, seamos empáticos, brindemos esa amistad, ese cariño y esa comprensión que necesitan muchos de nuestros amiguitos.
- Padres de familia: necesito que entiendan que al tomar parte activa en nuestras vidas, nos están motivando. Sean nuestro ejemplo, cuiden nuestras emociones y enséñennos a regularlas.
- Maestros: cada niño somos un mundo de experiencias, que determinan nuestras barreras de aprendizaje, ayúdennos a encontrar el bienestar integral, conociéndonos, aceptándonos e interviniendo pertinentemente con estrategias que nos permitan tener las mismas posibilidades de aprendizaje.
- Gobernantes: Nosotros somos el futuro de México, por lo que ofrecer talleres relacionados con el bienestar integral, a padres y alumnos en las escuelas, apoyaría en gran medida a la detección de necesidades reales, también sería importante adquirir el compromiso de llevar un seguimiento de atención adecuado a cada uno de ellos.

Igualmente, ¿cómo mejorar nuestro bienestar social? Es esencial sentirnos conectados con los demás. Cuando tenemos estabilidad social, buena relación con las personas y paz es bienestar social. Para ello, podemos crear espacios donde practiquemos la empatía, amabilidad y el respeto. Organizar actividades cooperativas y días de voluntariado nos ayudará a entender que todos somos parte de algo más grande y que juntos podemos hacer la diferencia.

Para ello se pueden hacer campañas para que las niñas y niños se informen del tema, también hacer programas de televisión donde los niños hagan actividades físicas, implementar programas de apoyo para el desarrollo emocional y personal de los alumnos, esto por medio de estrategias, asesoramientos, club de lecturas, sesiones de terapia para ayudar a los alumnos a canalizar el estrés, resolver problemas personales y fortalecer el bienestar mental. Estos programas pueden ser confidenciales y brindar un espacio seguro para que los niños y niñas reciba

Otras estrategias qué nos gustaría compartir, porque considero que son importantes, son:

- El Autocuidado: dedicar tiempo cada día para atender nuestras necesidades físicas y mentales. Así como una alimentación equilibrada, hacer ejercicio, dormir lo suficiente y practicar técnicas de relación.
- Nutrir nuestra mente: dedicar tiempo actividades que nos llenen de energía positiva, como leer, escuchar música, practicar hobbies y pasar tiempo con seres queridos.
- Mantener una rutina activa: realizar ejercicio qué disfruten, ya sea caminar, hacer deporte, bailar.
- Fomentar relaciones saludables: Cultivar relaciones genuinas y de apoyo con amigos, familiares y compañeros

Otra forma de aportar a un desarrollo integral, con el fin de seguir impulsando la educación en nosotros, solicito a ustedes diputadas y diputados, que enfoquen su mirada en las necesidades que tenemos las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad y que no tenemos la misma oportunidad de llegar a nuestra escuela por falta de transporte pues carecemos de recursos para continuar con nuestra educación; puesto que nuestro objetivo al igual que el resto es seguirmos superando y educando, para juntos en un futuro desde nuestras posibilidades aportar para formar un nuevo México.

Por lo anterior, solicito que se generen políticas públicas, a fin de que se proporcionen autobuses escolares y los insumos necesarios para su operación, para que niñas, niños y adolescentes con discapacidad provenientes de comunidades rurales o sectores vulnerables del Estado de Sonora, puedan acceder a un transporte digno para poder llegar a sus escuelas para continuar con sus estudios en el nivel básico; y con ello, contribuir a garantizar nuestro acceso, permanencia y participación, así como el derecho a la educación inclusiva, de calidad donde podamos desarrollar todas nuestras facultades y que el abandono escolar en el Estado, por motivos económicos, sea menor e incluso no exista.

Para un desarrollo integral infantil, es necesario involucrar a todos los participantes necesarios: padres de familias, compañeros de clases, maestros, familiares, amigos y ¿por qué no? hasta vecinos, para que se comprometan con el propósito y se beneficien de los resultados del mismo. Un reconocimiento especial para nuestro profesor de educación física que pone mucho corazón en sus clases que favorecen nuestro desarrollo físico, mental y emocional.

Compañeros, necesitamos buscar las formas, los tiempos y los espacios ideales para incorporar más actividades al aire libre; ¿Qué les parece una caminata en familia? Un paseo en bicicleta, montar a caballo, patines o patineta, aprovechemos al máximo los muchos o pocos espacios verdes que tenemos en la ciudad para mantenernos activos y disfrutar el entorno.

Considero importante hacer mención de que el bienestar emocional es una de las bases para lograr una vida sana, feliz y plena y que cuando hablamos de bienestar emocional nos referimos al estado de ánimo en el cual nos sentimos bien, tranquilos, percibimos que dominamos nuestras emociones y somos capaces de hacer frente a las presiones del día a día.

Se sabe que existen hábitos para mejorar el bienestar físico y mental, en los últimos años, diversos estudios científicos han descubierto que practicar ejercicio de forma habitual aumenta la esperanza de vida, de tres a cuatro años y que para conseguir un equilibrio entre cuerpo y mente.

El problema de la salud emocional, física y social en niños y adolescentes en México tiene muchas caras y es preocupante, como en muchas otras partes del mundo. Algunos de los aspectos más destacados incluyen: estrés y ansiedad, depresión, efectos de la violencia y el crimen, impacto de las redes sociales y la tecnología, barreras para el acceso a la atención en salud mental, cambios y desafíos socioeconómicos y aún vivimos el impacto de la pandemia de COVID-19

Confiamos ciegamente en los adultos para cuidar de nuestra salud, pero la verdad a veces no hacen suficiente, ellos piensan que por ir a trabajar y traer dinero a casa es más que suficiente, pero no es así, nosotros necesitamos hacer deporte, que nuestros problemas sean escuchados y que estos no sean motivo de burla o de chisme, que se nos involucre en la toma de decisiones que impactarán nuestra vida, exijo a los adultos que pongan más atención en esto, no es un tema más, es el tema de esta nueva era.

Si no me creen, volteen a ver que, en 2020, se registraron 7,869 casos de suicidio, marcando el mayor número en una década y un aumento del 9% respecto al año anterior. Este incremento ha sido asociado a la pandemia y sus efectos en la salud mental y el bienestar socioeconómico.

En 2021, la cifra aumentó a alrededor de 8,351 suicidios, reflejando una tasa de 6.5 por cada 100,000 habitantes. La población más afectada son los jóvenes de 15 a 29 años, donde el suicidio se considera la segunda causa de muerte.

Más acciones encaminadas al bienestar infantil son:

1. Se aumente el tiempo de clases de educación física.
2. Ampliar la cobertura de asistencia psicológica.

3. Y, por último, pero no por ello menos importante, agilizar y hacer más accesible el sistema de becas para que con el apoyo económico los alumnos puedan cubrir las necesidades educativas básicas.

También, dentro de lo que proponemos se encuentra:

- Que se surta de material deportivo a las escuelas para que en la hora de recreo se realicen torneos de futbol, beisbol, volibol y basquetbol.
- Se realicen clubs de oratoria, poesía, bailable, dibujo y pintura en las escuelas.
- Que todo lo deportivo y cultural se lleve a la comunidad en las fiestas del pueblo.
- Que se vigilen las cooperativas escolares para que se vendan puros alimentos saludables prohibiendo alimentos chatarra.
- Y, por último, que todas las escuelas cuenten con un psicólogo para que pueda ayudar a los niños que llegan de casa con problemas emocionales, de maltrato y soledad.

Otra acción contundente debe ser, que se destine presupuesto para que se implementen programas donde se nos enseñe a mantener un equilibrio en nuestra alimentación, la importancia del ejercicio constante, no solo de nuestro cuerpo, sino de nuestra mente teniendo una actitud positiva para lograr mejores resultados. Llevar a cabo actividades donde seamos conscientes que asistir al médico de manera regular es una necesidad y una prioridad como medio de prevención.

Por último, pero no menos importante, el bienestar social es clave para nuestro equilibrio integral. Tener conexiones sociales sólidas y saludables nos brinda apoyo, compañía y sentido de pertenencia. Participar en actividades comunitarias, unirse a grupos de interés o practicar el voluntariado son excelentes maneras de conocer nuevas personas, ampliar nuestra red social y generar un impacto positivo en la comunidad. Además, es importante recordar que una buena comunicación y el establecimiento de límites son fundamentales en nuestras relaciones interpersonales para mantener un bienestar social adecuado.

En relación a lo anterior, es importante contar con eventos comunitarios, grupos de apoyo y actividades recreativas pueden brindar oportunidades para que las personas se conecten, compartan experiencias y fortalezcan lazos sociales, además, es crucial fomentar la empatía y la solidaridad en nuestra sociedad, sensibilizarnos sobre los problemas de los demás y trabajar juntos para superar los desafíos comunes.

En el ámbito comunitario, las organizaciones y los líderes comunitarios pueden:

- Fomentar la participación de los menores en la comunidad.
- Crear espacios seguros para que las niñas y niños jueguen y se relacionen con otros.
- Ofrecer programas de apoyo a las familias que están experimentando dificultades.

Estos cambios no podemos lograrlos solo, necesitamos el apoyo de todos, familia y maestros, estos últimos son un elemento clave al implementar estas actividades y programas, estamos comprometidos a construir un entorno propicio para el desarrollo integral de nosotros, los niños y niñas de Sonora.

Las niñas y los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Este derecho también está garantizado en el artículo 13 de la ley general de los derechos de niñas niños y adolescentes, donde se destaca el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, a la Secretaría de Educación y Cultura, para que en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (DIF Sonora), fortalezcan los mecanismos para la promoción de los programas existentes en materia de desarrollo integral para las niñas y los niños.

SEGUNDO.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que establezca y promueva la figura de promotores infantiles de programas existentes y futuros, en materia de desarrollo integral, con el propósito de que la información llegue a más niñas y niños.

TERCERO.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, a la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, para promueva la generación de programas deportivos para niñas y niños de 6 a 13 años, con el propósito de que se brinden espacios y oportunidades en apoyo del bienestar infantil.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

A T E N T A M E N T E

Hermosillo, Sonora a 25 de abril de 2024.

DIP. EVELYN AILEEN FLORES GÓMEZ

DIP. ALONDRA ZAVALA PUENTE

DIP. LIDIA MILAGROS BUITIMEA BUITIMEA

DIP. NAYDELIN SALMERON CASTAÑEDA

DIP. GRETTEL KRISTELL CARDENAS DUARTE

DIP. DALIA ROSALIA BASOPOLI AYALA

DIP. BIANCA LIZETH PLASCENCIA ESPARZA

DIP. LUIS ANTONIO CORDOVA MANCILLAS

DIP. LUIS MARIO GARCÍA ARREOLA

DIP. BRANDON VIDAL PAZ VARGAS

DIP. SOFÍA TADEO LARA GARCÍA

DIP. FÁTIMA VIVIANA TOLANO RODRÍGUEZ

DIP. RENEÉ ALEXANDRA AYALA VERA

DIP. EMILIANO CARRAZCO VELOZ

DIP. SANTIAGO ROSENDO GRACIAN DEL MORAL

DIP. MILAGROS BRICEÑO LÓPEZ

DIP. EMMA SOPHIA OTERO JIMÉNEZ

DIP. MARÍA JOSÉ LANDAVAZO MARTINEZ

DIP. YADIER ALÍ CUEVAS RASCÓN

DIP. MAXIMILIANO ARVAYO MARQUEZ

DIP. AYMAR ALISSE MONTES VEGA

DIP. OLIVER ISAAC ENRIQUEZ CABANILLAS

DIP. EDITH YANELI DORAME ROJAS

DIP. KAMYLTA TADEO INDA LÓPEZ

DIP. LUIS ANGEL COVARRUBIAS VELÁZQUEZ

DIP. IVANNA ZOEHL OLIVAS HERNÁNDEZ

DIP. GAEL ALBERTO ACUÑA QUIJADA

DIP. ANA VICTORIA SÁNCHEZ MORENO

DIP. LUISA FERNANDA FÉLIX CAMARGO

DIP. ISSAYLEN GUADALUPE OSUNA GÓMEZ

DIP. JULIO CESAR ENCINAS LEÓN

DIP. GAEL ESQUER RODRÍGUEZ

DIP. ALEXIA RUBI GOMEZ CARRAZCO